



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Facultad de Ciencias Contables



Consejo de Facultad

ACTA N° 036-2021-S.E.013-CFCC/VIRTUAL

SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL DEL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES DE FECHA 27 DE DICIEMBRE 2021.

El Consejo de Facultad, al amparo de los dispositivos legales: Decreto de Urgencia N° 026-2020, Ley N° 30036, Decreto Legislativo N° 1496 y la Resolución de Consejo Universitario N° 068-2020-CU, en el marco de la emergencia sanitaria por el COVID-19, considera conveniente implementar el trabajo remoto con utilización de medios informáticos, de telecomunicaciones, optando por la modalidad a distancia o no presencial.

Siendo las 10:00 horas. del día 27 de diciembre del 2021, en sesión online mediante la plataforma Google Meet, se reunieron los miembros del Consejo de Facultad, presidido por el Dr. Fredy Vicente Salazar Sandoval, Mg. Guido Merma Molina, Dr. Walter Zans Arimana, Dr. Cesar Augusto Ruiz Rivera, Mg. Walter Víctor Huertas Niquen, Mg. Marco Antonio Reyes Zelada, Mg. Efraín Pablo De La Cruz Gaona, Representantes Estudiantiles; Sr. Edson Leonid Montes Acosta, Sr., Sr. Kevin Alfredo Fuentes Ardiles; invitados Dra. Lina Argote Lazon Directora de la Unidad de Posgrado, Dr. Humberto Rubén Huanca Callasaca Director (e) de la Escuela Profesional de Contabilidad; interviniendo como Secretario Académico el Mg. Walter Víctor Huertas Niquen, quien a las diez horas pasa la lista de asistencia comprobando el Quorum Reglamentario;

AGENDA

I. ORDEN DEL DÍA:

- 1. Aprobación de la Programación Académica del Ciclo de Nivelación 2022-N, de la Facultad de Ciencias Contables, presentado por el Director (e) de la Escuela Profesional de Contabilidad Dr. Humberto Rubén Huanca Callasaca, mediante Oficio Virtual N°166-2021-EPCO/FCC.**
- 2. Designación de los miembros de la Comisión de Ratificación y Promoción Docente de la Facultad de Ciencias Contables.**
- 3. Designación de los miembros de la Comisión de Convenio e Intercambio Académico de la Facultad de Ciencias Contables.**
- 4. Designación del representante estudiantil en la Comisión de Adecuación Curricular, Compensación y Convalidación de la Facultad de Ciencias Contables.**
- 5. Designación del representante estudiantil en la Comisión de Grados y Títulos de la Facultad de Ciencias Contables.**
- 6. Designación de ternas docentes para conformar la Comisión de Admisión y Centro Preuniversitario.**



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Facultad de Ciencias Contables



Consejo de Facultad

El Decano da inicio a la sesión extraordinaria con el primer punto de la agenda;

1. Aprobación de la Programación Académica del Ciclo de Nivelación 2022-N, de la Facultad de Ciencias Contables, presentado por el Director (e) de la Escuela Profesional de Contabilidad Dr. Humberto Rubén Huanca Callasaca, mediante Oficio Virtual N°166-2021-EPCO/FCC.

Secretario Académico Mg. Walter Huertas Niquen, procede a dar lectura del Oficio Virtual N°166-2021-EPCO/FCC.

Decano Dr. Fredy Salazar Sandoval, solicitamos al Dr. Humberto Huanca que sustente la presente Programación.

Dr. Humberto Huanca Callasaca, se aproxima el verano donde muchos alumnos llevan el curso de Nivelación, ya se programó de acuerdo al Reglamento previsto para este Plan y también los docentes quienes van a colaborar en el desarrollo de las clases, cabe mencionar que no se pudo aceptar todas las solicitudes porque el mínimo de alumnos de acuerdo al Reglamento no era factible, así que nos estamos basando estrictamente lo que dice el Reglamento.

Decano Dr. Fredy Salazar Sandoval, el Reglamento de Ciclo de Nivelación aprobado con Resolución N°004-2019-CU y su correspondiente modificatoria señala que se puede programar en este Ciclo de Nivelación cursos que no excedan el 40% del total de asignaturas, en nuestro caso los cursos que se están programando representan el 30% del total de cursos, estamos cumplimiento con este requisito.

El Artículo 15° del citado Reglamento, señala que esta Programación se tiene que aprobar por el Consejo de Facultad a propuesta del Director de Escuela, asimismo el Artículo 23° indica que se debe designar el Coordinador del Ciclo de Nivelación, propongo al Dr. Humberto Huanca Callasaca, sometemos a consideración de los miembros del Consejo de Facultad, no habiendo oposición queda aprobado por unanimidad.

ACUERDO:

APROBAR LA PROGRAMACIÓN ACADÉMICA DEL CICLO DE NIVELACIÓN 2022-N, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES, presentado por el Director (e) de la Escuela Profesional de Contabilidad Dr. Humberto Rubén Huanca Callasaca, mediante Oficio Virtual N°166-2021-EPCO/FCC.

DESIGNAR COORDINADOR de las actividades académicas y administrativas del CICLO DE NIVELACIÓN 2022-N de la Facultad de Ciencias Contables, al DR. HUMBERTO RUBÉN HUANCA CALLASACA.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Facultad de Ciencias Contables



Consejo de Facultad

2. Designación de los miembros de la Comisión de Ratificación y Promoción Docente de la Facultad de Ciencias Contables.

Secretario Académico Mg. Walter Huertas Niquen, procede a dar lectura del PUNTO 2 de la agenda.

Decano Dr. Fredy Salazar Sandoval, como se sabe los miembros de la Comisión de Ratificación y Promoción Docente tienen una vigencia de dos (2) años, en ese sentido los miembros de esta Comisión ya cumplieron su periodo. Propongo a los miembros del Consejo de Facultad la designación de los siguientes docentes: Dr. Roger Peña Huamán como Presidente y Dr. Cesar Ruiz Rivera como miembro; solicitamos al tercio estudiantil que propongan a su representante para esta Comisión: Sr. Kevin Fuentes Ardiles como miembro, solicitamos a los miembros del Consejo de Facultad su opinión, no habiendo oposición queda aprobado.

ACUERDO:

DESIGNAR LA COMISIÓN DE RATIFICACIÓN Y PROMOCIÓN DOCENTE DE LA FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES, por el periodo del 01-01-2022 al 31-12-2023, la misma que estará integrada por los siguientes docentes ordinarios:

- | | |
|----------------------------------|-------------|
| ✓ DR. ROGER HERNANDO PEÑA HUAMÁN | -Presidente |
| ✓ DR. CESAR AUGUSTO RUIZ RIVERA | -Miembro |

DESIGNAR al estudiante KEVIN ALFREDO FUENTES ARDILES como MIEMBRO DE LA COMISIÓN DE RATIFICACIÓN Y PROMOCIÓN DOCENTE, por el periodo del 01-01-2022 al 18-12-2022.

3. Designación de los miembros de la Comisión de Convenio e Intercambio Académico de la Facultad de Ciencias Contables.

Secretario Académico Mg. Walter Huertas Niquen, procede a dar lectura al PUNTO 3 de la agenda.

Decano Dr. Fredy Salazar Sandoval, igualmente la vigencia de esta Comisión ya cumplió su periodo, proponemos a los siguientes docentes: Mg. Luis Romero Dueñez como Presidente, Mg. Angela Cruzado Portalanza como Miembro y ampliar la designación del Dr. Manuel Pingo Zapata quien es miembro de esta Comisión por un (1) más; solicitamos al tercio estudiantil designar al representante para esta Comisión: Sr. Kevin Fuentes Ardiles como miembro, solicitamos a los miembros del Consejo de Facultad su opinión, no habiendo oposición queda aprobado.

Dr. Walter Zans Arimana, son personas idóneas, totalmente de acuerdo.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Facultad de Ciencias Contables



Consejo de Facultad

ACUERDO:

DESIGNAR CON EFICACIA ANTICIPADA LA COMISIÓN DE CONVENIO E INTERCAMBIO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES, por el periodo del 16-12-2021 al 16-12-2023, la misma que estará integrada por los siguientes docentes ordinarios:

- ✓ **MG. LUIS EDUARDO ROMERO DUEÑEZ** -Presidente
- ✓ **MG. ANGELA IVONNE CRUZADO PORTALANZA** -Miembro

RATIFICAR al DR. MANUEL ENRRIQUE PINGO ZAPATA como MIEMBRO de la COMISIÓN DE CONVENIO E INTERCAMBIO ACADÉMICO por el periodo complementario del 16-12-2021 al 16-12-2022.

DESIGNAR al estudiante KEVIN ALFREDO FUENTES ARDILES como MIEMBRO DE LA COMISIÓN DE CONVENIO E INTERCAMBIO ACADÉMICO, por el periodo del 27-12-2021 al 18-12-2022.

4. Designación del representante estudiantil en la Comisión de Adecuación Curricular, Compensación y Convalidación de la Facultad de Ciencias Contables.

Secretario Académico Mg. Walter Huertas Niquen, procede a dar lectura del PUNTO 4 de la agenda.

Decano Dr. Fredy Salazar Sandoval, igualmente la Comisión de Adecuación Curricular ha sido designada en las sesiones anteriores por exigencia del trabajo que venimos desarrollando para la Certificación Internacional. Solicitamos al tercio estudiantil designar al representante para esta Comisión: Sr. Christian Blanco Pajuelo, sometemos a consideración de los miembros del Consejo de Facultad su opinión, no habiendo oposición queda aprobado.

ACUERDO:

DESIGNAR al estudiante CHRISTIAN HAROLD BLANCO PAJUELO como MIEMBRO DE LA COMISIÓN DE ADECUACIÓN CURRICULAR, COMPENSACIÓN Y CONVALIDACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES, por el periodo del 27-12-2021 al 18-12-2022.

5. Designación del representante estudiantil en la Comisión de Grados y Títulos de la Facultad de Ciencias Contables.

Secretario Académico Mg. Walter Huertas Niquen, procede a dar lectura del PUNTO 5 de la agenda.

Decano Dr. Fredy Salazar Sandoval, igualmente esta Comisión ya ha sido reestructurada, ya que los miembros cumplieron su periodo. Solicitamos tercio estudiantil designar al representante para esta Comisión: Sr. Edson Montes



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Facultad de Ciencias Contables



Consejo de Facultad

Acosta, sometemos a consideración de los miembros del Consejo de Facultad su opinión, no habiendo oposición queda aprobado.

ACUERDO:

DESIGNAR al estudiante EDSON LEONID MONTES ACOSTA como MIEMBRO DE LA COMISIÓN DE GRADOS Y TÍTULOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES, por el periodo del 27-12-2021 al 18-12-2022.

6. Designación de ternas docentes para conformar la Comisión de Admisión y Centro Preuniversitario.

Secretario Académico Mg. Walter Huertas Niquen, procede a dar lectura del PUNTO 6 de la agenda.

Decano Dr. Fredy Salazar Sandoval, esta solicitud llego el día jueves y nos han dado plazo hasta el día de hoy para presentar las propuestas, el Estatuto de la Universidad en su Artículo 365° nos dice que los integrantes de la Comisión de Admisión son elegidos anualmente por el Consejo Universitario, propuestos por los Consejos de Facultad. El Decano propone a los integrantes de esta Comisión a los siguientes docentes: Mg. Liliana Huamán Rondón, Mg. Luis Romero Dueñez y Mg. Wilmer Vilela Jiménez, esta es la terna que tenemos que aprobar si no hubiera otra propuesta, solicitamos a los miembros del Consejo de Facultad pronunciarse al respecto.

Por otro lado solicitan que se haga la propuesta de la terna de docentes para el Centro Preuniversitario, el Estatuto señala que el Comité Directivo del Centro Preuniversitario está integrado por cinco docentes ordinarios representantes de las Facultades, en consecuencia propongo a los siguientes docentes: Dr. Manuel Pingo Zapata, Mg. Gladys Espinoza Vásquez y Mg. Luis Verastegui Mattos, sometemos a consideración del Consejo de Facultad, sírvanse pronunciar, no habiendo oposición queda aprobado por unanimidad.

Dr. Cesar Ruiz Rivera, de acuerdo con la propuesta.

Dr. Walter Zans Arimana, aprobado.

Mg. Walter Huertas Niquen, aprobado.

Mg. Marco Reyes Zelada, aprobado.

ACUERDO:

APROBAR LA TERNA DE DOCENTES CANDIDATOS POR LA FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES, para conformar la **COMISIÓN DE ADMISIÓN PARA EL PERIODO 2022**, del cual el Consejo Universitario elegirá a un representante; conformado por los siguientes docentes:

- ✓ **MG. LILIANA RUTH HUAMÁN RONDÓN**
- ✓ **MG. LUIS EDUARDO ROMERO DUEÑEZ**
- ✓ **MG. WILMER ARTURO VILELA JIMENEZ**



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Facultad de Ciencias Contables



Consejo de Facultad

APROBAR LA TERNA DE DOCENTES CANDIDATOS POR LA FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES, para conformar el **COMITÉ DIRECTIVO DEL CENTRO PREUNIVERSITARIO PARA EL PERIODO 2022**, del cual el Consejo Universitario elegirá a un representante; conformado por los siguientes docentes:

- ✓ **DR. MANUEL ENRIQUE PINGO ZAPATA**
- ✓ **DRA. GLADYS ESPINOZA VASQUEZ**
- ✓ **MG. LUIS ENRIQUE VERASTEGUI MATTOS**

No habiendo más puntos de agenda que tratar, el Decano levanta la sesión a las 11:10 horas.

 UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES

Dr. Freddy Vicente Salazar Sandoval
DECANO

 Universidad Nacional del Callao
Facultad de Ciencias Contables

.....
Mg. Walter Victor Huertas Nequen
Secretario Académico